

# **Gizarte Kontseilua**

## Consejo Social

**2010eko maiatzaren 3ko bilkuraren Akta**  
Acta Sesión 3 de mayo de 2010

**2010eko maiatzaren 3ko ohiko bilkura**  
Sesión ordinaria del 3 de mayo de 2010

**ORGANOA:** Gizarte Kontseilua  
**ÓRGANO:** Consejo Social

**BATZARRALDIA:** Ohizkoa  
**SESIÓN:** Ordinaria.

**TOKIA:** Udaletxeko Osoko Bilkuren Aretoa  
**LUGAR:** Salón de Plenos de la Casa Consistorial

**EGUNA:** 2010eko maiatzak 3  
**FECHA:** 3 de mayo de 2010

**HASIERA ORDUA:** 19:15  
**HORA DE COMIENZO:** 19:15

**LEHENDAKARIA:** Jose Luis Basoko.  
**PRESIDENTE:** Jose Luis Basoko

**ASISTEN:**

NOMBRE	ENTIDAD
Agirrezabalaga , Duñike	Delegada de Participación Ciudadana
Arrue, José Luis	Concejal Grupo Municipal PP
Barroso , Raquel	Elkartu (Federación Coordinadora de Dismoidos Físicos de Gipuzkoa)
Basoko , José Luis	Presidente Asociación Atzegi Medallas al Mérito
Beorlegui , Javier	AAVV Añorga Txiki
Burutaran , Ricardo	EA Udal Taldea
Cormenzana , Teresa	Federación Mercantil de Gipuzkoa
De la Iglesia, Fernando	Universidad de Deusto
Digón, Mertxe	Consejo Cooperación
Elorza, Odón	Donostiako Alkatea
Ezeizabarrena , Xabier	EAJ-PNV Udal Taldea
Garmendia, Marixol	PSE Udal Taldea
Korta, Kepa	Plan Estratégico
Kortajerana, Nerea	Consejo Acción Social
Lasa, Imanol	Foru aldundia
Maiztegi, Lurdes	Colegio de Abogados
Otegi, Koro	Cámara de Gipuzkoa
Paz, Josefi	Consejo Medio Ambiente (Seobirdlife)
Salaberria, Aitor	Consejo Cultura
Telletxea, Mikel	CCOO
Uriarte, Cristina	UPV

Ustarroz, Mª Luisa	Medallas al Mérito
Vázquez, Izaskun	Ciudadana
Zubizarreta, Imanol	AMPAS

**NO ASISTEN:**

<b>NOMBRE</b>	<b>ENTIDAD</b>
Aguirre, José Antonio	Fundación Matia
Álvarez, Gorka	Familias Numerosas (Liluraldi)
Aperribay, Jokin	Real Sociedad
Aranburu, Iñaki	MCC
Araneta , Jesús Mª	Ciudadano 4
Arcelus, Mikel	Universidad de Navarra Subdirector de Tecnun
Arregi, Idoia	Consejo Comercio
Ballesteros, Andrés	Ciudadano 5
Beola , Ainhoa	Ezker Batua-Aralar Udal Taldea
Berzosa, Juan Carlos	Lantxabe AAVV
Cantera , Ricardo	Cadena Ser
Castillo, Iñaki	Mancomunidad de San Marcos
Clausen, Eduardo	(Asociación Cultura Musical)Medalla al Mérito
Díaz de Mendibil, Jaime	Ciudadano 1
Diez, José Mª	UGT Secretario Comarcal
Erentxun, Enrique	Diario Vasco
Estella , Ane	Ciudadana 3
Etxenike, Pedro Miguel	Donostia International Physics Centre
Fornies , Haiett	Consejo Jóvenes
García, José Mª	CCOO
Gaspar , Toñi	Ciudadana 6
Goñi , Dani	Consejo Euskera (Bagera Elkartea)
Ibazeta, Josetxo	LAB
Irigaray, Esther	Aquarium
Irigoién, Gregorio	Autoridad Portuaria Pasajes
John, Belkis	Asociación Inmigrantes (Asodeus)
Larrea, Juan Luis	Federación Fútbol
Legorburu, José Mª	Parque Empresarial Zuatzu
Lertxundi, Gerardo	Dbus
Mancisidor, Juan	ADEGI
Martínez, Eva	Consejo Mujer
Medina, Joxean	Consejo Planeamiento (Asociación Defensa Patrimonio)
Mendiburu, Hutsune	Consejo Turismo
Mendizábal, Juan José	Kutxa
Muñoz, Joxean	Tabakalera
Murguia, Luis	Consejo Movilidad

Mutuberria, Javier	MCC
Noain, Enrique	Mancomunidad Añarbe
Palomino, Iñigo	Eusko Tren
Pinilla, Pedro	Renfe Cercanías
Sánchez, José Manuel	AENA
Tellería, Joakin	Parque Tecnológico de San Sebastián
Ubarrechena, Mikel	Asociación Empresarios Hostelería
Vázquez, Luciano	AAVV
Zaragüeta Vicente	Fundación Oceanográfica

**IDAZKARITZA:** Iñaki Txintxurreta jauna, Donostiako Udal Txit Garaiko Udalbatzarreko idazkari nagusiaren ordezkoa.

**SECRETARÍA:** Don Iñaki Txintxurreta Perdigero, Secretario Accidental del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

LABURPENA	Zk Nº	SUMARIO
1. Ongietorria eta aurkezpena		1. Bienvenida y presentación
2. 2010eko Udal Aurrekontuaren eta Egoera Ekonomikoaren Aurkezpena Odón Elorzaren eskutik		2. Presentación del Presupuesto Municipal 2010 y Situación Económica por parte del Alcalde, D. Odón Elorza
3. Galdera - Erantzunak		3. Preguntas- Respuestas

<b>DONOSTIAKO UDALBATZAR TXIT GARAIAREN OSOKO OHIKO BILKURA HASITAKOTZAT JOTZEN DA.</b>	<b>SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN.</b>
---	---

- 
- Al comienzo de la sesión se hacen entrega de 2 documentos del:
    - Equipo de gobierno
    - Grupo Municipal PP

**1. Ongietorria eta aurkezpena.**

**1. Bienvenida y presentación**

**SR. PRESIDENTE (...).** Arratsaldeon denoi eta ongi etorri Gizarte Kontseilu honetara. Dakizuen bezala, alkateak eskatuta, krisi ekonomikoak gure hiriari ekarri dizkion ondorioak aztertzeko bildu gara. Alkateak berak emango dizkigu azalpen nagusiak.

El tema de hoy, a petición del alcalde, es analizar, como ya sabéis porque lo hemos mandado en la convocatoria, las consecuencias de la crisis económica en las cuentas municipales.

Dividiremos la sesión en dos partes. La primera consistirá en la presentación de la situación, que correrá a cargo del propio alcalde, con el apoyo del sr. Oscar Villasante, que es el responsable de la Hacienda Municipal. Y, seguidamente, tras la presentación, si os parece, podríamos hacer un breve corte de 5 ó 10 minutos para comentar de manera informal entre nosotros los comentarios que nos produzca la presentación y podamos orientar las preguntas, sugerencias o propuestas que vayamos a hacer para, seguidamente, pasar ya propiamente al debate. Pretendemos que termine todo antes de las ocho de la tarde, con lo cual, tendríamos unos 45 minutos de presentación, 10 minutos de este pequeño receso y después unos 50 minutos para el debate.

Denbora gutxi dugunez, hasi egingo gara. Mesedez, alkate jauna, zuk daukazu hitza.

**SR. ALCALDE (...).**

Mila esker. Gracias a todos y a todas por asistir. Desde el Gobierno de la ciudad hemos considerado de importancia, y además obligado, solicitar al presidente del Consejo Social de la ciudad la celebración de una reunión con el fin de presentar las grandes líneas del presupuesto municipal del 2010, y, al hilo de esta presentación, comentar, responder, analizar con todos ustedes todas aquellas cuestiones que hagan referencia a la situación económico-financiera del Ayuntamiento. Nos parecía que lo ideal era vincular, precisamente, el presupuesto de este año con la situación general que atraviesa la ciudad, el Ayuntamiento de la ciudad, como consecuencia de la crisis económica que venimos padeciendo desde el año 2008.

Les han entregado, y, por lo tanto, conocen, las líneas maestras del presupuesto para el 2010. Es un presupuesto que se presenta con retraso, evidentemente. Estamos en el mes de mayo, acaba de iniciarse mayo, y el presupuesto lo entregamos hace escasamente una semana, semana y pico, y hay que explicar que, evidentemente, elaborar el presupuesto del Ayuntamiento para este año (lo mismo sucedió en el 2009) no ha sido tarea fácil, porque no conseguíamos cuadrar el Ayuntamiento, dado que ha habido que realizar muchas reuniones y muchos esfuerzos para intentar reducir al máximo el gasto corriente. Ese gasto que, una vez se va consolidando, es muy difícil disminuir, porque hay una partida, un capítulo fijo, que es el de gastos de personal, que difícilmente se puede conseguir que se reduzca, aunque se intenta. En todo caso, por lo menos, que no crezca mas allá de lo que pueda ser un incremento salarial muy recortado como el que se prevé para el presupuesto de este año del 2010, del 0,3%. No obstante, el presupuesto, como saben ustedes, además del Capítulo 1 de gastos de personal, tiene otros capítulos de gastos corrientes, que, también, una vez que la ciudad ha consolidado un gasto en mantenimiento, en limpieza, en cuidado de jardines, en asfaltados, en programas

educativos y culturales, es muy complicado de reducir. Se hace bastante duro reducir, como se ha hecho al máximo posible, esos importes, esos gastos corrientes que acabo de señalar.

De modo que en diálogo permanente con los directores/as de departamentos y bajo la responsabilidad de la nueva delegada de Hacienda, Susana García Chueca, que está también aquí, y del director de presupuestos y director financiero, nuevo también en materia presupuestaria, Oscar Villasante, al final se ha conseguido cuadrar, no sólo ingresos con gastos corrientes, sino llegar a un pequeño ahorro de un millón y pico de euros que nos ha permitido abordar la inversión que resultaba posible acometer durante el presente año 2010. Comprenderán ustedes que los ingresos corrientes de cualquier ayuntamiento guipuzcoano, de cualquier ayuntamiento de España, se han visto reducidos porque, fundamentalmente, disminuye la aportación (en el caso nuestro, el caso vasco) de la Hacienda Foral, y esa disminución de la Hacienda Foral es muy importante. Hay que tenerla en cuenta para entender bien las cosas. Al disminuir la recaudación foral, el impuesto de sociedades, el IVA y el IRPF, en el año 2008 hubo una disminución de recaudación importante; esa disminución significó una disminución de la aportación de la Diputación a los ayuntamientos en Guipúzcoa de en torno a un 12%. Por tanto, en el año 2008, el Ayuntamiento recibió un 12% menos de lo que inicialmente se había previsto. También hubo un ligerísimo menor ingreso corriente de los impuestos y tasas que gestionamos. Tengamos en cuenta que lo que recibimos de la Diputación es aproximadamente el 50% del total de los ingresos corrientes. Pero en el año 2009, esa aportación de lo que se llama el FOFIN (Fondo Foral de Financiación de la Diputación a los ayuntamientos), como consecuencia de la menor recaudación foral de en torno a un 23%, se redujo drásticamente; así, la aportación al Ayuntamiento de San Sebastián se redujo en un 23%. Háganse una idea de lo que significa para un presupuesto de gastos más o menos consolidado que se produzca un menor ingreso de un 23% sobre un 50% del total de los ingresos corrientes. Es un palo duro que cuesta asimilar y que hay que dar muchas vueltas a los gastos corrientes que desarrollamos en el Ayuntamiento para intentar reconducir la situación.

Les daré un dato mas concreto. En definitiva, lo que el Ayuntamiento ha percibido de menos sobre lo inicialmente previsto por parte de la Diputación como ayudas forales ha sido en esos dos años (2008 y 2009) 42,5 millones de euros. Quizás, si pasamos del porcentaje a la cifra real, a la cifra concreta, nos daremos cuenta de la magnitud de lo que significa para este Ayuntamiento en concreto la crisis económica y la bajada en la recaudación foral: 42,5 millones de euros que se perciben de menos. Además, una buena parte de los cuales hay que devolverlos a la Diputación, porque, en principio, la liquidación se cobra pero hay que devolverla a continuación. Luego, en parte, es dinero ya utilizado, ya gastado.

Para el presente año 2010, por tanto, nos encontrábamos con esta situación grave, una información que a final de año nos llegó, y, por lo tanto, era imposible hacer un presupuesto antes de final de año, ni siquiera empezar a tener una base presupuestaria, sin saber realmente cuánto menos íbamos a recibir de la Diputación. Es decir, cuánto teníamos que devolver. Por mucho que la ley establezca que hay que presentar en presupuesto en torno al mes de octubre o noviembre, ha sido materialmente imposible presentar el presupuesto a tiempo.

Por otro lado, quiero también señalar que la vida de la ciudad, en lo que se refiere a actuaciones del Ayuntamiento, ha continuado, no se han parado ni las obras en marcha (obras importantes), ni los equipamientos culturales y deportivos en los barrios, ni se han parado las

grandes intervenciones en los puentes o en la red viaria, ni distintas obras de infraestructuras... No ha habido un sólo parón a pesar de que el presupuesto se haya retrasado estos meses. Eso es absolutamente cierto. Las obras, algunas de ellas, van con retraso, y a veces parece que es ley de vida, aunque no debiera serlo. Hay un montón de obras que se están realizando, otras que se ha iniciado recientemente, y algunas van bien, otras van con retraso, otras van con desviaciones... Eso es otra cuestión.

El caso es que tenemos un presupuesto que, para decirlo todo, significa un presupuesto consolidado de 394 millones de euros, cifra inferior al presupuesto consolidado de 2009 en un 8%. Evidentemente, los presupuestos del Ayuntamiento van decreciendo respecto de los años 2007 y 2008, que eran los años anteriores a la crisis. Como digo, hemos intentado en el Capítulo 2, en gasto de funcionamiento, reducir gastos, quizás con excepción del Departamento de Bienestar Social, Vivienda Pública y Empleo. Las políticas sociales se han mantenido con gran esfuerzo en el presupuesto del 2010. Del mismo modo, la ciudad, por medio de la sociedad Etxegintza, sigue manteniendo y sigue dedicando un volumen importante de dinero, de inversión, para desarrollar operaciones de vivienda protegida, de VPO. Por tanto, se está dando respuesta, a pesar de la crisis, a la demanda de vivienda, a las necesidades de vivienda protegida, que tiene la ciudad de San Sebastián. Y, quien diga lo contrario miente, evidentemente.

Asimismo, se está haciendo un esfuerzo importante, y esto es gasto corriente, en política de empleo por parte del Ayuntamiento, de la Sociedad de Fomento. Y para eso hay distintas vías, desde las gestiones que estamos realizando y que van a culminar en breve para, con ayuda del Gobierno Vasco, pero con un esfuerzo de gestión propio, llegar a contratar a 650 personas en paro, aquí en la ciudad de San Sebastián, con un contrato de seis meses y con financiación, en buena medida, del Gobierno Vasco. También se pretende desarrollar, con cargo a un plan del INEM, otras contrataciones, unas 150 ó 200, con el fin de generar empleo en los diversos departamentos municipales. Asimismo, dentro de ese plan de empleo, la Sociedad Municipal de Fomento establece una serie de ayudas para la creación de nuevas empresas o para apoyos a la contratación de trabajadores/as, tal y como se hiciera el año pasado con unas ayudas de 3.000 euros por cada contrato que formalizan las empresas, contratos de seis meses mínimo. El plan de empleo también establece ayudas por un importe global de 385.000 euros a empresas del tercer sector. El esfuerzo, como digo, en políticas sociales, en Bienestar Social, Vivienda y Empleo, se está manteniendo con gran esfuerzo y sacrificio.

Las trasferencias del Capítulo 4 se reducen en un 2%. En todo caso son sensibles los decrementos que se han producido en los últimos dos años en programas culturales y deportivos. De hecho, Donostia Kultura, el organismo cultural del Ayuntamiento, bien en casas de cultura, en teatros, en fundaciones, en festivales, etc., ha visto disminuida su aportación desde el Ayuntamiento; en el año 2008 la disminución fue de casi un 7% y en el año 2009 de casi un 8%. En el año 2010 se va a dar una disminución en las ayudas de casi un 15%. De modo que hay menos actividades, o se organizan de otra manera, en los teatros, en las casas de cultura, etc. También se han ido disminuyendo las subvenciones y ayudas a todo tipo de organismos, de entidades, de colectivos, por la misma razón.

Lo que se refiere a inversiones, el Ayuntamiento, este año 2010, desarrollará una inversión de 71 millones de euros, gestionados por los departamentos municipales, y a esos 71 millones de euros hay que sumarle otros 35 millones de euros que van a ser gestionados por

otros organismos municipales, fundamentalmente por la sociedad municipal de vivienda, hasta alcanzar un volumen de inversión de 106 millones de euros a los que hay que sumar los 20 millones de euros del Plan Zapatero, del plan de ayudas del Estado a los ayuntamientos.

Lo cierto es que en inversiones, los grandes proyectos continúan su marcha, todo lo que habíamos comprometido en el programa de gobierno y que, de alguna manera, está en el documento que les hemos remitido, las actuaciones que antes citábamos, de infraestructuras, de puentes, viarios, de la nueva sede del parque de bomberos, los nuevos parques, etc. en todo ello se mantienen las inversiones y se alcanzarán los objetivos. Quiero señalarles que, a pesar de contar con menos dinero para gasto corriente, sin embargo, la ciudad ha ido generando nuevos parques, nuevas plazas, nuevos barrios que van creciendo, con lo cual, tenemos muchos más metros cuadrados, más superficie para limpiar, para cuidar, para arreglar, y, sin embargo, en los últimos años vamos disponiendo de menos dinero para tales cometidos, con lo cual, es un trabajo realmente complicado mantener los niveles de calidad, mantener las aceras en buen estado, mantener todo perfectamente asfaltado, porque, repito, se dispone de menos dinero (no hay vuelta de hoja), y, es mayor la superficie urbanizada, las plazas a limpiar, los árboles a cuidar o las ramas a podar. Esto es así.

Sin embargo, a pesar de ello, me parece que la ciudad está viva. San Sebastián es una ciudad que no ha perdido los objetivos fundamentales en estos últimos años, estamos avanzando con proyectos en materia de vivienda, como antes citaba en Pagola y en Morlans, y a esos proyectos en breve el objetivo es que se añada la intervención en San Bartolomé, para lo cual, seguramente ya conocen, necesitamos formalizar un crédito de 100 millones de euros que nos ha costado un año y pico de trabajo con un conjunto de entidades bancarias y cajas de ahorros. Seguramente la semana que viene podremos formalizar ese crédito e iniciar una operación económica de gran envergadura, con un componente social muy importante en el barrio de Amara Viejo, en San Bartolomé. Del mismo modo, el Gobierno de la ciudad ha impulsado, a pesar de la crisis (que se verá en su momento, espero que lo antes posible), el desarrollo de operaciones de vivienda protegida en el barrio de Txomin y lo mismo en Auditz-Akular para el año que viene, a pesar de que el sector privado no está por la labor, digamos. No ayuda porque no cree que sea el momento oportuno para generar más viviendas. Sin duda las operaciones de Txomin y Auditz-Akular tienen la gran ventaja de que un porcentaje elevadísimo de las viviendas nuevas a desarrollar en esos barrios son viviendas de VPO, no son viviendas libres. Y la demanda de vivienda de VPO es verdad que ha bajado por la situación de crisis y por el paro, y porque muchas parejas ya consideran que alcanzar una vivienda, especialmente en derecho de superficie, ya no es un objetivo sustancial y la demanda puede bajar un poco, pero sigue siendo necesaria. Esa necesidad es lo más necesario y la asignatura más importante que tenemos en la ciudad.

El presupuesto de este año en inversiones no incorpora grandes novedades. No hay nuevos proyectos sino que nos vamos a limitar a ultimar los proyectos en marcha y acabarlos y ponerlos en servicio lo antes posible, aunque también tenemos aquí una situación delicada, una contradicción. Y es que con menos dinero del que teníamos hace uno o dos años, tenemos que gestionar todas las casas de cultura existentes, o los polideportivos, más los nuevos polideportivos y casas de cultura que estamos ahora construyendo. Lo cual nos genera una situación muy complicada de resolver, porque cada apertura de una casa de cultura (y en este caso hay dos en construcción en estado avanzado: la de Aiete y la de Intxaurreondo), su inauguración, su puesta en servicio conlleva un incremento importante de gasto corriente,

porque llevan un personal, una programación de actividades, unos gastos de mantenimiento, una vigilancia, una limpieza... Y lo mismo tenemos que decir con respecto a la apertura el año que viene del Museo de San Telmo. Y todo ello lo tenemos que hacer disponiendo de menos dinero en los capítulos correspondientes a lo que teníamos hasta hace dos años. Significa un gran esfuerzo que la ciudad no se pare, que nuevos equipamientos se incorporen, sin que esa apertura de nuevos equipamientos o parques vayan en prejuicio de la programación o del mantenimiento de instalaciones ya preexistentes. Significa que hay que hacer una salida de ajustes, que hay que aprovechar mejor el personal, significa muchas cosas que estamos poniendo en marcha. Pero la tarea no es fácil, es nuestra responsabilidad, no la vamos a eludir, no la hemos eludido. Lo que sí pedimos es que en situaciones como las actuales se comprenda la situación por parte de la ciudadanía y de los demás grupos, e intentemos colaborar todos en lo posible en superar este estado de cosas.

Pondría también un ejemplo, para que se entienda. La compañía del tranvía, el servicio de autobuses. Nos hubiera gustado el año pasado y también en éste, mejorar las líneas, reducir la frecuencia en algunas líneas, en algunos barrios, incluso crear alguna línea nueva. No es posible, porque hemos dicho que, como mínimo hemos de congelar la aportación del Ayuntamiento al déficit que ocasiona la compañía municipal de autobuses. La factura que pagamos de aportación de transferencia a la compañía de autobuses será para este año de en torno a unos 12 millones de euros. No podemos seguir incrementando esa factura, porque no tenemos el dinero, evidentemente, al haber disminuido los ingresos. Y los ingresos de este año 2010, debo decirlo también para evitar alguna equivocación, los ingresos de la parte municipal, de impuestos y tasas, han crecido estrictamente el IPC; el 0,8% de media, no llega. Este año el Ayuntamiento, por más que haya impuestos o tasas que hayan subido más del 0,8% (el de basuras, por ejemplo, por circunstancias que son perfectamente explicables, no porque el Ayuntamiento haga más caja, sino porque la factura que le llega al Ayuntamiento ha subido no un 5% sino un 20%, y de ese 20% que nos llega de incremento en la factura por parte del consorcio de Gipuzkoa y de la Mancomunidad de San Marcos transferimos a la ciudadanía un 5 y pico %, no un 20%). La diferencia la cubre el Ayuntamiento, como podemos. En conjunto, reiterar que el incremento ha sido de un 0,8% en los impuestos y tasas municipales, de modo que de esa manera, intentado no hacer repercutir la situación a la ciudadanía, nos resulta difícil poder cuadrar los números y poder abrir nuevos equipamientos de los que la ciudad realmente no está tan necesitada. La ciudad, y nosotros somos conscientes de ello, no va a poder abordar nuevos proyectos de centros culturales, deportivos, etc. por lo menos, durante un período mínimo de 3 o 4 años como poco. Habrá que acabar lo que estamos construyendo ahora, ponerlo en servicio con mucho sacrificio y poco más, porque tampoco hay necesidades detectadas de unos equipamientos en barrios de la ciudad. La ciudad está bien dotada, ha ido avanzando con un nivel de calidad de servicios y de equipamientos muy alto, y, por tanto, hasta ahí podemos llegar.

Estos son, de modo resumido, los grandes números o las grandes cuestiones relacionadas con el presupuesto municipal del año 2010. A pesar de todo ello, debo también añadir que el Ayuntamiento tiene una calificación, realizada por una empresa consultora de toda fiabilidad, una calificación de institución solvente con un nivel capaz de hacer frente a todas sus obligaciones, a sus pagos, con un nivel moderado de endeudamiento, con un perfil socio-económico fuerte, con una capacidad de ingresos propios elevada y muy por encima de las medias de otros municipios del conjunto del Estado. Lo que tenemos certificado por parte de una consultora, ahora que tanto se habla de ello aplicado a la situación del Estado, tenemos

certificado un marco sólido, una situación de solvencia. Evidentemente, las operaciones que tenemos en marcha en este momento, como son la venta de acciones de Donosti Gas en el mercado y alguna otra operación, harán que se alivie la situación de tesorería, y harán posible que podamos sobrelevar la situación el año 2010, esperemos que con una cierta normalidad, sin tener que efectuar bajas en inversiones ni nada por el estilo, como hemos tenido que hacer en el 2009 y, en parte en el 2008. El Ayuntamiento, es obvio decirlo, no está en quiebra, atraviesa por una situación delicada como cualquier ayuntamiento que ha tenido que pagarse sus inversiones con un porcentaje elevado (San Sebastián no es Bilbao), y, por tanto, ha hecho un gran esfuerzo en disponer los equipamientos que todo el mundo conoce. A pesar de todo, reitero que la situación del Ayuntamiento es de solvencia y estoy convencido de que vamos a poder aguantar este año 2010 sin nuevas tensiones. Por mi parte, nada más, ustedes pregunten, que seguro que tienen muchas preguntas, y esas cuestiones las responderemos tanto la delegada como el director de presupuestos y director financiero Oscar Villasante y yo mismo.

**SR. PRESIDENTE (...).**

Eskerrik asko alkate jauna. Ha sido breve, conciso, serio, el tema lo requiere realmente. Si no os parece mal, como he indicado inicialmente, como tenemos tiempo hasta las nueve como límite, podemos disponer de un receso de unos 5 ó 10 minutos. Así, podemos salirnos un poco de la seriedad y dificultad que supone para los ciudadanos el analizar estos números, ya que no tenemos costumbre de hacerlo; así, en ese receso podemos contrarrestar, opinar un poco entre nosotros de manera informal y en 5 ó 10 minutos volvemos a la mesa. Lo interesante es poder hacer sugerencias, preguntas, propuestas, que puedan ayudar a resolver la cuestión, a reorientarla, porque dentro de pocos días el Ayuntamiento estará inmerso en un proceso de contraste de opiniones entre partidos políticos, que son las que tendrán que llevar dentro de unos días a las decisiones sobre el presupuesto. Por lo tanto, en este órgano de consulta ciudadana, lo que tendríamos que hacer es opinar sobre lo que nos han expresado, sobre si somos capaces, o alguien tiene propuestas o sugerencias, seguro que es interesante para todos. Para romper un poquito hacemos un receso de 5 ó 10 minutos y volvemos a la mesa. No hemos puesto café como en otras ocasiones, por reducir también gastos y por hacerlo más ágil también.

Alguno nos ha mandado por escrito alguna pregunta. No sé si está presente quien la ha realizado, que es Mikel Telletxea; sí es así, la puede hacer él mismo, pero los demás lo pueden hacer verbalmente, o, si alguien lo prefiere, puede entregarla por escrito y leeremos aquí su pregunta. Como prefiera cada uno.

En cuanto a los grupos políticos, que, lógicamente, son miembros de este Consejo Social como los demás, si no tienen inconveniente, sería mejor que dieran la palabra al resto de los ciudadanos. Lógicamente, los partidos pueden hacer sus aportaciones, expresar sus puntos de vista... pero procurar que este Consejo Social no se convierta en una repetición de los plenos. Eso sí, a todos nos va a venir muy bien conocer los puntos de vista de los distintos grupos políticos. Por cierto, el grupo del Partido Popular no ha facilitado algunas propuestas (están en el asiento), puntos de vista sobre el presupuesto (el que no haya tenido tiempo lo puede leer ahora) y cada uno puede explicar su punto de vista. 5 minutos y volvemos.

ATSEDENAS

**SR. PRESIDENTE (...)**

Ha habido una persona que me ha entregado por escrito una pregunta y, si os parece, para iniciar el cometario, la leo. Ha sido Teresa Cormenzana. Dice: «Si hay que restringir la actividad porque no llega dinero para todo, y hay muchos tipos de servicios, ¿en función de qué y cómo se valora lo que hay que restringir? ¿Qué es lo menos importante, lo más importante, la comunicación de un barrio, los autobuses, el polideportivo de ese barrio, las escaleras automáticas o la obra de teatro? ¿Cómo ajusta la Corporación los presupuestos, con qué criterios, cuáles son, en definitiva, los valores políticos o los valores por los cuales prioriza una cosa antes que la otra cuando no hay dinero para todo?».

**SR. ALCALDE (...)**

Aplicamos un criterio fundamentalmente político, entendiendo qué gastos o, mejor dicho, programas, son necesarios mantener. O mantener en su integridad o mantener con una menor reducción. Realmente, excepto el Departamento de Bienestar Social, estamos haciendo ajustes y recortes en todos los demás departamentos, en todos los sitios que podemos. Se notará o no se notará por parte de la ciudadanía, pero lo aplicamos allá donde tenemos un programa, bien sea de limpieza de parques y jardines, o de mantenimiento... ¿Cómo? Pues se corta la hierba menos veces, se limpian los jardines, las zonas verdes y los caminos, que han aumentado en varios miles de metros cuadrados de más en los últimos 2-3 años, con las empresas contratadas con la misma plantilla, con lo cual limpian teóricamente menos, o menos al detalle, se poda menos... En programas culturales, es evidente que hemos cambiado la política, no hacemos contrataciones de actuaciones, sean de música clásica o moderna o de ballet arriesgándonos a que esa actuación no tenga acogida de público y se quede el teatro o la casa de cultura medio vacía o medio llena, sino que miramos mucho lo que contratamos para que tenga una rentabilidad social, evidentemente, porque todo lo que se hace en cultura es deficitario.

Les daré un dato: en programación y subvenciones de carácter cultural, programación, casas de cultura, teatros y demás... en el año 2008 dedicábamos a ello 9.768.000 euros. De 9,7 millones hemos pasado en el año 2010 a una previsión de gasto de 6 millones de euros. Vienen muchos artistas, sí, pero van a taquilla, no les pagamos caché. Lo mismo en el Kursaal y lo que hacemos con la Fundación. En deportes, lo mismo.

En materia de ascensores mecánicos, rampas, etc. teníamos unos compromisos electorales de gobierno y los estamos cumpliendo, con retraso, es verdad, pero se están cumpliendo. ¿Por qué? Porque consideramos el acceso a barrios de la ciudad en cotas altas, que suele ser una dificultad para subir, para bajar a hacer las compras, para las personas de edad avanzada... Sí pasa un autobús, pero no pasa por todas las calles, pasa por un lateral, por el fondo del barrio. Estos sistemas mecánicos de accesibilidad, ascensores, escaleras mecánicas, son importantes. Y porque además los proyectos ya estaban comprometidos casi antes de explotar la crisis. El último complejo de ascensores que hemos inaugurado es en la cuesta de Aizkorri, en el Antiguo. Pero algún otro que teníamos pensado hacer no lo vamos a hacer, y no diré cuál, o queda retrasado para dentro de dos años. Lo mismo podríamos hablar del asfaltado. Al asfaltado estamos destinando el mismo dinero que el año pasado y el anterior. El dedicar menos dinero al asfaltado cuando hay muchas más calles, más metros cuadrados de calles, de vías públicas, ya es una cierta merma. O dinero para reposición de

plazas y de aceras que se deterioran, de repente la baldosa empieza a hacer clic-clic, o se rompe algo o lo rompen, da igual... No tenemos la misma intensidad de respuesta y un volumen de dinero que, como hacíamos antes, cada año ese dinero para mantenimiento, para mejora de vías públicas, de plazas... intentábamos incrementar el IPC. Ahora la cantidad va incluso en disminución.

Por eso digo, excepto lo que son los servicios más sociales, ayuda domiciliaria, las ayudas para el pago de alquileres, etc. y una serie de servicios básicos, pues estamos frenando y reduciendo permanentemente en todos los campos y la respuesta definitiva es, Teresa, por la lógica de las cosas. Todos sabemos más o menos, sin necesidad de estar en política, que esto se puede reducir, esto es prescindible, esto no lo hacemos. Y llevados de esa lógica, al final igual cometemos una equivocación, y es que al final vamos a ahorrarnos el chocolate del oro, pero al final cuando reduces algo todo el mundo te dice «¡Al final tienes que reducir esto!», sean las luces de navidad, sean la txistorra de funcionarios de final de año. Estamos atacando por todos los lados y nos está costando mucho, pero es lo que toca. Gestionar la abundancia no tiene ningún mérito, es lo más fácil. Gestionar la crisis es lo que nos toca, pero a nosotros, a los que tienen una tienda, a los que tienen una empresa... Estamos todos en lo mismo, así que...

**XABIER EZEIZABARRENA JAUNA (EAJ-PNV)(...).**

A ese respecto sí quería, al menos, aportar para el conocimiento de todos una herramienta que no es nueva. Funciona en muchas administraciones, sobre todo en los países nórdicos, que son los ratios, los índices de rentabilidad social de los proyectos municipales. Esa herramienta se ha debatido aquí, se adquirió incluso el compromiso de que se pusiera en práctica precisamente con este proyecto presupuestario para el 2010. A instancias de los grupos de la oposición, se aprobó, se transaccionó con el gobierno municipal; me consta, incluso, que ha sido una iniciativa bien valorada por los técnicos y por el propio gobierno, en el sentido de empezar a valorar técnicamente un proyecto concreto a cuántas personas afecta, cuál es el coste de la inversión, cuál es el coste del futuro mantenimiento, qué implicaciones ambientales tiene, y, eso, medirlo con una herramienta que sea algo más que el sentido común, que, efectivamente, se presume que todos tenemos un cierto sentido común. Pero hay indicadores objetivos para medir la rentabilidad social de los proyectos municipales. Se aprobó en el pleno, se adquirió el compromiso de empezar a trabajar en esa línea en el presupuesto del 2010, y, desgraciadamente, no ha sido posible. El gobierno municipal no ha puesto en marcha esos indicadores, ni siquiera el grupo de trabajo que se nos dijo que iba a trabajar en ese ámbito. ¿Por qué precisamente queríamos trabajar en ese ámbito? Por la lógica que seguía en este caso la sra. Cormenzana, entiendo. En un momento de crisis hay que tomar decisiones que a veces son duras y hay que priorizar. Y para eso hay que tener una herramienta objetiva que pueda medir qué cuestiones son más prioritarias, cuáles tienen una rentabilidad social mayor, en este caso en la ciudad. Se había trabajado en el plano político en positivo en obtener o trabajar en ese sentido, y, desgraciadamente, no se ha puesto en práctica la herramienta. Los porqué los conocerá mejor el Gobierno, pero como ya se nos ha dicho con anterioridad que presentar el presupuesto en plazo ha sido algo imposible, cabe entender que presentar los índices de rentabilidad social es algo mucho más difícil. Aquí estaba hace unos minutos el representante de la Diputación y tienen un problema financiero igual o mayor que el Ayuntamiento, pero han presentado el presupuesto en plazo, con dificultades, pero en plazo. Y todos los ayuntamientos gestionados mejor o peor han presentado en plazo su

proyecto presupuestario. Que es de lo que estamos hablando, de un proyecto presupuestario que, efectivamente, aquí no se ha presentado en plazo simplemente porque se nos ha dicho que es imposible. Yo creo que eso es realmente... y estamos en un órgano de participación ciudadana, pero de participación ¿sobre qué? Sobre algo que ni siquiera vamos a poder intervenir sin los grupos políticos. Lo demás se ha presentado hace una semana, se va a tramitar, plazo de enmiendas, como muy pronto, este documento presupuestario 2010, entrará en vigor en julio del 2010. No es un presupuesto, es un supuesto en el *intering* del año. No es una herramienta o una forma de hacer el presupuesto que siquiera genere ilusión. ¿Que hay dificultades? Por supuesto, pero ¿que es imposible presentarlo en el plazo? Yo creo que es una excusa insuficiente, que debíamos haber tenido un proyecto presupuestario en plazo, y, seguramente, este Consejo Social se debía haber reunido previamente para poder aportar las visiones que tiene la ciudad sobre un posible presupuesto, pero hoy ya esto es un trámite informativo. No quería abundar sobre eso pero sí sobre herramientas para priorizar, yo creo que ahí están y se debería haber trabajado sobre ellas y ha sido también imposible presentar en plazo un proyecto, unas valoraciones, unos criterios de rentabilidad social de los proyectos.

**SR. ALCALDE (...).**

Brevemente, para decir que... es que son habas contadas. En el presupuesto del año 2010, en inversiones, no sé si tienen ustedes el listado, pero si no, se les puede proporcionar, se les puede mandar por e-mail o correo normal, es que realmente no incorporamos nuevos proyectos. Lo que hacemos con las inversiones de este año es dar continuidad a aquellas actuaciones ya en marcha que hay que culminar, y a una serie de intervenciones obligadas, comprometidas, habituales de mantenimiento... No se pone en marcha un nuevo proyecto, se mantiene la partida y se le dota de un plurianual para la estación de autobuses, que es la asignatura pendiente en la ciudad, el asunto más feo, el mayor incumplimiento, incluso. Pero por lo demás, créanme, no hemos incorporado nuevos proyectos. No los hay. Ni tan siquiera en materia de vivienda. Son todos conocidos. De modo que podemos hacer una discusión y podemos hacer una priorización y una búsqueda de la rentabilidad social de las inversiones pero sobre la nada. Eso es así. Nosotros hicimos un proceso muy serio, que duró tres meses, a inicio de mandato, que no sé si ustedes lo recuerdan, para delimitar cuáles eran las prioridades de inversión, de actuación del Gobierno de la ciudad para esos cuatro años. Y salieron claramente los objetivos, que eran: transporte, seguridad ciudadana, los temas de vivienda y los equipamientos en barrios. Y lo tenemos perfectamente estudiado, en documento, en múltiples reuniones con colectivos vecinales, agentes económicos y sociales... Nos reunimos muchas veces. Creo que se están cumpliendo los grandes objetivos que se habían marcado a inicio de mandato. Eso es así, y si no que se nos diga qué barrio está desatendido a nivel de un compromiso de envergadura que en su día asumíramos.

**SR. PRESIDENTE(...).**

Mikel Telletxea, representante de Comisiones Obreras, ha mandado la pregunta por correo electrónico. La pregunta dice lo siguiente: «Según informaciones aparecidas en los medios locales, los constructores de Auditz-Akular consideran arriesgado iniciar obras de esta envergadura en un momento de crisis. ¿Cómo afrontaría el Ayuntamiento esta situación, en caso de confirmarse que los constructores no quisieran abordar el proyecto?». Una segunda pregunta dice lo siguiente: «¿Cómo se plantea el Ayuntamiento la creación de 2.000 puestos de trabajo?».

**SR. ALCALDE (...)**

El Gobierno de la ciudad decidió continuar adelante con la operación de Auditz-Akular, que lleva acumulado ya por su tramitación de los expedientes urbanísticos un retraso importante y decidió continuar con esa operación y sacar a licitación lo antes posible, que será a final de año o el año que viene, la urbanización correspondiente a la primera fase de Auditz-Akular. Que, como ustedes saben estamos hablando de una primera fase de ochocientas y pico viviendas, 737 de ellas protegidas y un conjunto de 300 apartamentos de carácter de protección oficial. ¿Por qué? Porque la ciudad no puede esperar, ni puede esperar Auditz-Akular aunque los privados no vean el momento, no estén animados a ello. Ni tampoco en Txomin. En Txomin vamos a continuar con una fórmula de expropiación y para ello se han dispuesto las partidas correspondientes para abordar la expropiación en el caso de Txomin y no frenar más una operación tan necesaria que regenere todo ese ámbito. En el caso de Auditz-Akular no hay expropiación, pero, evidentemente, entre los privados tendrán que aportar sus cuotas a la urbanización; las cuentas están hechas y el presupuesto lo permite y resiste abordar la operación de Auditz-Akular por fases y con un pequeño crecimiento en cuanto al número de viviendas.

Ésta es una operación que además tiene una vertiente económica importante, no solamente Auditz-Akular, sino, como decía antes, la de San Bartolomé. Poner en marcha una inversión de 200 millones de euros para la ciudad, empresas a trabajar, máquinas, distintos gremios puestos a trabajar, que luego en su día todo eso lleva trabajo y ventas a sectores de muebles, servicios... Nos parece muy importante en época de crisis no frenar, y, al contrario, activar operaciones urbanísticas que tienen esa componente económica fundamental. Usted como sindicalista será consciente de ello. ¿Es mucho mejor en una época de crisis parar San Bartolomé y Auditz-Akular y Txomin? ¿O hacer un gran esfuerzo y ponerlas en marcha? Los efectos derivados de una decisión o de la otra son absolutamente diferentes y no tienen nada que ver. Cada cuál que se responda esa pregunta.

Lo mismo que la ciudad, que está haciendo un gran esfuerzo por generar actividades. Este fin de semana, con perdón, había un montón de actividades en la ciudad. Y algunas de ellas son inducidas, promovidas o auspiciadas por el Ayuntamiento de la ciudad, no surgen por generación espontánea. Hay, es verdad, una participación y una apuesta de sectores privados, de promotores privados, gente de la ciudad que hace cosas y que trae esto y lo otro, pero podría dar ejemplos que detrás de este fin de semana en el que ha habido muchas actividades de todo tipo, en buena parte de ellas está la mano del Ayuntamiento. Es una manera de dinamizar la economía de la ciudad, la vida de la ciudad.

Respecto a la otra pregunta. Antes la he respondido sin querer, en parte. La Sociedad de Fomento tiene un Plan de Empleo que es más fuerte que el del año 2009, y persigue que se produzcan un número de contratos, la mayoría de una duración de seis meses; la gran mayoría, durante el presente año. Son 650 contratos a formalizar con el Gobierno Vasco, el Plan +Euskadi; 250 puestos de trabajo, aproximadamente, que se pueden mantener (porque a veces se trata de mantener y no de crear) con el Plan Zapatero y con las inversiones propias del Ayuntamiento; 350 personas o contratos con las ayudas para la creación de empresas; 350 contratos realizados por parte de las empresas con la ayuda que ya se inició el año pasado de 3.000 euros por contrato de seis meses mínimo; 340 personas, mediante convenios y ayudas al

tercer sector (Traperos de Emaús, Gureak...); otros sectores... En definitiva, todo eso se sostiene con una aportación de dinero del Gobierno Vasco. Perdón, otros 200 del INEM, el programa convenio INEM Corporaciones Locales. Todo ello tiene un coste valorado de 11,8 millones de euros, de los cuales 9,8 se destinan al empleo público, a la contratación vía empleo público, 300.000 euros a la creación de empresas, 900.000 euros a las ayudas a los contratos de empresas, 450.000 euros que pone el Ayuntamiento para el material, uniformes... del personal que vamos a contratar del Gobierno Vasco y del INEM, y 385.000 euros a la creación de empleo en el tercer sector. Junto a esto hay que añadir otros 11-12 millones de euros, que es lo que la Sociedad de Fomento pone en inversión este año para culminar actuaciones de carácter innovador, como puede ser el PIAS, el parque para empresas del sector audiovisual en Zuatzu, o un nuevo proyecto que concentre a empresas del sector energético en el polígono 27 de Martutene, o el pago de la cantidad que resta para culminar el centro de investigadores, residencia o casa del talento, como se quiera decir.

**SR ARRUE (PP) (...).**

Lo primero que quiero es agradecer a las personas que están aquí esta tarde. Yo no voy a explicar el documento que he entregado, me cabe la satisfacción de haberles entregado un documento que se lee rápido; por si alguno quiere en su momento que ampliemos información, estamos a su disposición. Quería retomar un poco lo que dicho Teresa Cormenzana. Y tengo que insistir en algo que ha dicho mi compañero Xabier. La herramienta de un presupuesto es fundamental y si ya el presupuesto se entrega tarde, y aquí es sistemático, no estamos haciendo las cosas bien. Aparte de la rentabilidad social, hay que añadir que hay otras cosas que se pueden incluir en el presupuesto y que, en este Ayuntamiento, sistemáticamente, no se incluyen, y nosotros venimos diciéndolo una y otra vez, aunque a veces seamos los malos de la película. Las inversiones, aunque es verdad que aquí no hay nada nuevo, no se lo vamos a negar al señor alcalde, con todo lo que eso supone, las inversiones tienen que tener unos plazos, los plazos se tienen que respetar. En este Ayuntamiento se observa que los retrasos implican encarecimiento. Eso supone un problema para el Ayuntamiento. De eso hay que hablar, eso tiene que figurar en los presupuestos. Quiero insistirles que la situación financiera del Ayuntamiento, y coincido con el alcalde, demuestra que se trata de una entidad solvente, pero se trata de un ayuntamiento que presenta las cuentas muy tarde, y el presupuesto es la principal herramienta de gestión política y el equipo de gobierno lo sabe. Los tres presupuestos de esta legislatura se han presentado todos fuera de plazo.

En cuanto a la oportunidad de estar aquí, a nosotros nos parece formidable, pero yo le pido ante el próximo presupuesto que esperemos que llegue en tiempo y forma; esperemos que podamos tener una reunión el Ayuntamiento y todos los concejales, con todos ustedes, para hablar antes de no y no después de. En la documentación que les he dado figura cómo le pedimos en su día al alcalde que solicitara (porque él no puede convocar, pero sí solicitar, como ha hecho ahora) al presidente del Consejo Social que se reúna para hablar de estas cosas. Igual, en aquella posible reunión a realizar antes de que se cerrara el proyecto, podría haber habido algo de sentido común, alguna aportación. Yo creo que los ciudadanos que están aquí representando el resto de la ciudadanía son plenamente capaces de aportar algo y marcarnos alguna línea a nosotros, los que estamos en la oposición y también al equipo de gobierno. Creo que hay margen de hacer las cosas mejor y hoy voy a terminar diciéndoles, pidiéndoles,

que repasen con detenimiento el contenido del informe que les hemos presentado porque en él, prácticamente, lo que está vertido son los informes de intervención. En este caso no hay valoraciones del Partido Popular.

Termino con lo que he dicho al principio. El presupuesto hay que presentarlo en tiempo y forma. En el presupuesto hay que marcarse los plazos, los plazos hay que tratar de cumplirlos, y, cuando no se cumplen, debe haber responsabilidades. Sobre todo porque los aplazamientos, salvo error, casi todos llevan encarecimiento, y eso, en este momento, es sumamente importante. En cuanto a la situación del FOFIN, es un asunto que está ahí, no lo voy a negar, pero tengo que insistir en que más del 70% de los ayuntamientos del territorio guipuzcoano han presentado y han aprobado los presupuestos en tiempo y forma. En la misma situación, el Gobierno Vasco ha presentado y ha aprobado el presupuesto antes del 31 de diciembre, la Diputación igual... ¿Que no es fácil? No lo negamos, pero no nos podemos escuchar en la dificultad. Porque ésa es la principal responsabilidad, el principal desafío de un equipo de gobierno que, además, tiene mayoría. Otra cosa sería decir «no tenemos mayoría y es muy difícil», pero ahora se tiene mayoría. A pesar de que nosotros, como verán en el documento, tenemos una preocupación grande con este presupuesto y una visión crítica, quiero destacar que es el propio interventor quien vierte esa opinión crítica, ya que da un voto favorable, un informe favorable, pero con las consideraciones que hace precedentemente. Desde luego, si el equipo de gobierno no escucha más, no hace caso a algunas de las cosas que decimos, porque algo diremos bien alguna vez, creo que no va a ir en buena dirección. Y ya con esto termino, no es para nada bueno para esta ciudad que estemos hablando del presupuesto para el 2010 casi en junio. Esa es la peor herramienta.

**SRA. IZASKUN VÁZQUEZ (CIUDADANA) (...)**

Voy a hacer una pregunta que, supongo, es muy simple en este contexto. Como ciudadana, el tema que ha salido antes, el de la estación de autobuses, nos suena a tomadura de pelo absoluta, ¿se va a hacer algo este año? Aparte de que esté presupuestado, que seguro que está, porque también estaba en el anterior, creo recordar. ¿Se va a hacer algo?

**SR. ALCALDE (...)**

Come expliqué al respecto en esta misma sala en una comparecencia hace poco tiempo, intentamos que se pueda licitar las obras de la estación de autobuses en esta legislatura, concretamente, antes de que finalice el año. Es bastante problemática la cuestión. No es nada sencilla. ¿Por qué? Porque en primer lugar, la estación de autobuses se ha pensado en una ubicación hace dos años y medio, se aprobó una nueva ubicación. Seguimos pensando que es la mejor ubicación que puede tener una estación de autobuses para San Sebastián. Sin explicar esto no se entiende el retraso acumulado durante años. La estación de autobuses tiene que ser, además, subterránea. No hay en la ciudad ninguna parcela en superficie para ubicar una estación de autobuses y colocar unos hangares o unos elementos de protección. Aquí llueve mucho y no hay suelo disponible en ningún sitio de la envergadura de una estación de autobuses. Además, que esté bien comunicada. Al final, el gobierno de la ciudad, el gobierno y la oposición en contra, determinó que el mejor sitio, con mucho, como ciudad europea, es el inicio del Paseo Federico García Lorca, enfrente de la estación de Atotxa, comunicada además peatonalmente en galería con la futura estación de los trenes del AVE y de los trenes de la Y vasca. Supuso, por tanto, que a partir de la ubicación en ese punto, había que encargar el

anteproyecto, y, sobre todo, los estudios económicos. Esos estudios económicos de viabilidad dan que la estación de autobuses para quien la vaya a construir y a explotar y gestionar, un agente privado, no es un negocio, no da beneficios. Estamos hablando de una estación de autobuses con veintitantes andenes; ahora hay nueve, si se pueden llamar andenes a lo que tenemos en la plaza de Pío XII. Y debajo de la estación subterránea de autobuses, tenemos cuatro plantas de parking subterráneo para dar servicio a la estación de autobuses, a lo que será luego la estación de trenes, esa intermodalidad que se va a generar; y, también, que ese aparcamiento sirva a Tabacalera, cuando se construya, cuando se haga la obra de Tabacalera.

La cuestión está en que en principio teníamos unos cálculos hechos de cuánto tendría que aportar el Ayuntamiento y la Diputación, aportar dinero para que las empresas concurren, se presenten al concurso correspondiente y se comprometan a hacer la obra de construcción y luego gestionen la estación de autobuses y el parking subterráneo. Y con los cálculos iniciales nos decían las empresas que no les daba, y más aún en época de crisis, porque no pueden adelantar el dinero, tienen dificultades para conseguir créditos para hacer la obra, si no hay una fuerte aportación de dinero público, del Ayuntamiento y de la Diputación. Se han vuelto a realizar los estudios, como expliqué en un pleno reciente, los estudios de viabilidad económica, para saber exactamente cuál debía ser la aportación de dinero público, a modo de subvención, cuántos millones, si 9, 12 ó 13 millones, para poder llegar hasta los 24 ó 25 que cuesta la construcción de la estación de autobuses y el parking subterráneo y asegurar que haya una empresa o dos, las máximas posibles, que vayan al concurso, a la licitación y hagan ya la intervención. Estamos intentando que la gestión sea privada, una gestión indirecta privada, y eso lo gestiona mucho mejor lo privado que el Ayuntamiento con funcionarios o con una sociedad. Estamos a la espera y le rogaría al interventor que tome la palabra para que nos diga en qué momentos podemos tener esos datos que nos permitan cerrar el pliego de condiciones, cerrar el acuerdo con la Diputación, que está pendiente, para sacar esa obra a concurso. Yo diría, con perdón, que es el equipamiento, la infraestructura, que falta en la ciudad (no sé si hay alguna otra). Si en la ciudad hay a día de hoy, digamos, asignaturas pendientes, ésa es una. A veces no nos damos cuenta, porque estamos construyendo dos puentes sobre el río Urumea, uno tercero que va para dentro de poco en Txomin, hemos hecho pasarelas, estamos haciendo un montón de cosas... Estamos haciendo San Telmo, hemos inaugurado hace poco las piscinas de Etxadi, tenemos dos equipamientos culturales en marcha y uno deportivo en Intxaurrondo. Ésta es la asignatura pendiente, evidentemente, pero es una asignatura muy compleja, por problemas de suelo, por problemas de gestión y por problemas todavía muy discutidos de ubicación. Hay quien dice que la ubicación es fatal y que tenía que estar en Riberas de Loiola. La adaptación en Riberas de Loiola era muchísimo más cara, porque era de una gran envergadura, tenía muchos más metros cuadrados que ahora no serían posibles colocar a nadie, porque la estación inicial en Riberas de Loiola llevaba consigo un montón de miles de metros cuadrados para un equipamiento comercial, oficinas y tal, algo que sería hoy en día imposible de colocar. Nadie estaría interesado. Está el mercado parado. Tenemos el ejemplo de Illunbe también. De modo que, Oscar, si quieras complementar, por favor.

#### **SR. OSCAR VILLASANTE (DIRECCIÓN FINANCIERA)(...).**

Me he sentido aludido por varias cosas. Estamos hablando de ratios, de la seguridad social, de la presentación de presupuestos y esos asuntos son responsabilidad mía. También la estación de autobuses.

Con respecto a la estación de autobuses, el Ayuntamiento encargó en su momento, yo creo que hace ya un año y pico, un estudio económico sobre la viabilidad de la estación de autobuses. En base a ese estudio económico se iniciaron unas negociaciones, se llegó a unas conversaciones con la Diputación y se llegó a un planteamiento de financiación de la estación de autobuses porque era evidente que en sí misma la estación de autobuses no es rentable para un inversor privado. Puestos en contacto con diferentes operadores que muestran cierto interés en plantearse su participación en la construcción y gestión de la estación de autobuses, lo que han planteado, fundamentalmente, es lo siguiente: que si bien el aparcamiento era el fundamento de la construcción de la estación de autobuses, en estos momentos consideran que es muy complicado que con la gestión del aparcamiento se pueda financiar la estación de autobuses en su conjunto. Se trata, además, no de engañar al futuro concesionario para que se meta en una inversión y después tengamos permanentes problemas con él, sino de asegurarnos, tanto el futuro constructor y explotador de la estación de autobuses como el Ayuntamiento, que las cifras que estamos manejando posibiliten que, con una determinada aportación municipal y de la Diputación Foral, la estación de autobuses pueda funcionar en el futuro. Y en éas estamos. Porque en estos momentos la situación, tal y como está desde el punto de vista económico, hace que sea muy complicado que con los importes de financiación actualmente puestos encima de la mesa tengamos realmente un concesionario que se vaya a presentar a la licitación y que nos ofrezca la construcción y la explotación de la futura estación de autobuses como tal. Todos los concesionarios, los futuros licitadores con los que estamos hablando, están estudiando a fondo el negocio como tal de la estación de autobuses, y lo que nos están planteando algunos son formas alternativas de financiación, que son muy complicadas. Nos han planteado, por ejemplo, «si vosotros como ayuntamiento estáis diciéndonos que es posible conseguir una ocupación del aparcamiento de hasta un 20% en cinco años, y si creéis de verdad que de se va a producir, si se produce una ocupación inferior a ese 20%, que sea el propio Ayuntamiento quien ponga la diferencia en dinero. Si la ocupación fuese superior, nosotros devolveríamos parte de ese dinero». Ésa es una negociación bastante complicada porque es una forma de trasladar el riesgo del concesionario al propio Ayuntamiento, que asumiría ese tipo de previsiones. Pero no estamos en la situación más boyante económicamente para plantearnos ese tipo de alternativas. En esa discusión, en esas negociaciones, estamos en este momento.

¿Qué porcentaje sería necesario para que alguien se presentase? ¿Hasta qué punto podríamos asegurar ese porcentaje y hasta qué punto podemos comprometer al Ayuntamiento en el futuro, además de la financiación que ya está pactada? Eso es lo que estamos tratando en estos momentos de determinar. Y es una discusión y un negocio muy complicado. Tengan en cuenta, por ejemplo, que cuando hicimos la operación del aparcamiento de Okendo, que fue una operación muy exitosa, las empresas que participaron en la licitación conseguían un gran apalancamiento financiero. Ponían fondos propios a cuantía como de un 15% y conseguían financiación del 85% restante. Eso ha cambiado radicalmente. Ya no hay ninguna entidad financiera que financie en más de un 50% una inversión de esta índole. Y esta inversión es de 26 millones de euros. Por lo tanto, las condiciones que retrasan la estación de autobuses no son exactamente condiciones derivadas de una falta de gestión por parte de los servicios municipales, sino son derivadas de unas circunstancias económicas que son muy difíciles de superar.

### **NEREA KORTAJARENA ANDREA (CONSEJO ACCIÓN SOCIAL)**

Gizarteko Ekintzako Kontseiluaren izenean aipatu nahi nuen... eskertzen da eta aipatzen da dokumentuan ere udaletxe honetan eta Gobernuak prioritario konsideratzen duela edo lehentasuna ematen diola gizarte politikak bultzatzeari, eta eskertzen da guri dagokigunarengatik. Baino gero alkateak hitz egin duenean aipatu du presupuestoa mantendu egin dela maila horretan, esfortzu handia egin dela eta mantendu egin dela. Horrek kezka txiki bat sortu dit; azkenean, beharrek krisi egoera honetan itxuraz behintzat gora egin dute eta esfortzu hori edo presupuesto hori mantendu egin baldin bada, hor zenbait kezka sortzen dira.

Bestetik, aipatzen da AESaren inguruan %25 gehitzen zaiola 2009ko presupuestoari. Hori portzentaje handia da, baina jakiteko igoera hori handia den edo ez, jakin beharko genuke zenbatean igo diren eskaera horiek, departamentu horretan.

Bestetik, sortzen zait beste kezka txiki bat eta hori ere aipatu dugu. Beste departamentuetan zer gertatuko den aipatu duzue, murriketak egongo direla bai diru laguntzetan, bai zenbait erakunderekin dituzuen konbenio edo hitzarmenetan, eta dagokigunagatik eta Gizarte Ekintzako Kontseiluan erakunde asko gaudelako, jakin nahiko genuke baita ere zer pasako den gurea bezalako erakundeei eskaintzen zaien diru laguntzekin. Azken finean, guk ere parte hartzen dugu gizarte politiken bultzatze horretan, guk artatzen ditugu krisi egoeran bereziki sufrirten duten pertsona horietako asko, izan ere, gure erakundeetatik pasatzen dira. Bestetik, langile asko kontratatzan ditugu. Maila horretan jakin nahiko nuke, pixka bat zehaztea nahiko nuke, gizarte politika horiek bultzatzea zer den.

### **SRA. SUSANA GARCIA CHUECA (CONCEJALA DE HACIENDA )(...)**

Muy buenas tardes, porque aún no había intervenido, y, como me he incorporado un poco más tarde, no había tenido ocasión de saludarles. Cuando hablamos de impulso de las políticas sociales, no estamos hablando única y exclusivamente de Bienestar Social, también hablamos, fundamentalmente, de las políticas de empleo, de creación de empleo. El alcalde ha extractado los datos para que os podáis hacer una idea del esfuerzo que estamos haciendo. Pero, además, el Departamento de Fomento viene trabajando desde hace tiempo, y ahora, si cabe, con más ahínco, no sólo en la creación de empleo inmediato, sino también en la preparación, cara, esperemos, a la más inmediata posible salida de la crisis, para acomodarnos a la nueva situación que todo el mundo está hablando que se va a producir. Para nosotros es fundamental en este momento, porque el empleo, tú sabes mejor que yo, no sólo es llevarse dinero a casa, sino dignificar a uno o a una. Por tanto, ésa es una política básica para nosotros.

Otra política social básica es la vivienda. Algo que hemos hablado muchas veces, sin vivienda, casi, ni empleo ni nada de nada. Y es otro esfuerzo importantísimo que el Ayuntamiento viene realizando. Con todas las pegas y problemas que ya se han mencionado, 31 millones de inversión en políticas de vivienda para este año 2010. Y, por último, entrando ya en Bienestar Social, y me vais a perdonar los/las que no estéis metidos en el tema porque a veces soy un poco chapas con esto, pero como procedo de ahí y además he venido tarde porque venía de una reunión con gobierno y diputaciones precisamente sobre el desarrollo de la ley, me conozco un poquito el tema. Básicamente, respondiendo a lo que preguntaba Nerea, han incrementado las solicitudes de AES (Ayudas de Emergencia Social) este año.

Este año ha entrado en vigor un nuevo derecho subjetivo, que se ha llamado Prestación Complementaria de Vivienda. Esta prestación viene a generar un derecho, que hasta ahora no lo era: las ayudas por alquiler. Pero para aquellas personas que son perceptoras/es de renta de garantía de ingresos. Todo esto es una nueva legislación que se produjo a finales del 2008 y que está teniendo su desarrollo de decreto y de orden. Por tanto, a nuestros efectos y en las discusiones que hemos tenido con el Gobierno Vasco, donde ellos veían que un 70% de las personas que antes recibían Ayudas de Emergencia Social iban a pasar a la prestación por complemento de vivienda, en nuestra estimación eso era de un 30%. Se están cumpliendo más nuestras previsiones que las del Gobierno Vasco, también es cierto.

Pero esto ha producido dos efectos en nosotros. Uno, no hemos disminuido nuestro trabajo; administrativo, sustancialmente. Dos, las Ayudas de Emergencia Social que estamos tramitando tienen que cumplir la nueva regulación. Eso hace que se sea más estricto porque hay situaciones que han cambiado en el decreto de la Renta de Garantía de Ingreso como bien sabéis. ¿Qué hizo el Departamento de Bienestar Social? Teniendo en cuenta que esto va a pasar (porque ya lo estábamos viendo, habíamos analizado muy bien los documentos), vamos a proponer al alcalde y al Gobierno una mayor aportación económica para solventar una posible entrada de más solicitudes debido a la crisis y a la gente que terminara sus prestaciones por desempleo y cayera al sistema de bienestar social, o, dos, para poder resolver aquellas situaciones que antes entraban en la regulación de Ayudas de Emergencia Social pero ahora puedan quedar fuera, y, a criterio técnico, creamos que son situaciones en las que tenemos que corresponsabilizarnos. Por eso hemos incrementado en un 25% el presupuesto. Hasta llegar a los 2 millones de euros de aportación del Ayuntamiento. Como vengo de aquella reunión, sólo dos ayuntamientos de Euskadi estamos haciendo el esfuerzo, Vitoria y San Sebastián. Más allá de casos más particulares y de incidencia menor. Éste ha sido un compromiso muy importante para nosotros porque no queremos que nadie se quede fuera y queremos continuar cubriendo el 100% de las solicitudes que se realicen. Sólo el atenernos a la legislación vigente hará que no podamos cumplir otros objetivos más ambiciosos. Porque también tenemos que contemplar la observancia de la ley, pero éste es un esfuerzo. Y el segundo, menor numéricamente, pero también importante, porque son 250.000 euros más es la ayuda a domicilio. En tanto en cuanto desarrollemos los decretos de desarrollo de la ley en esta materia, creamos que es un servicio fundamental, el de apoyo a gente que, igual no tanto por condiciones económicas pero sí por condiciones sociales, necesita un apoyo. A este servicio también le hemos dado siempre mucha importancia. Hemos contemplado un posible crecimiento vegetativo determinado. Ahí también tenemos nuestro esfuerzo hecho. Esperemos que lo resolvamos satisfactoriamente. De momento sabéis que seguimos sin lista de espera y es importante.

Pero creo que el debate que se tiene que producir en el país, y no en este Ayuntamiento, es realmente dónde queremos poner el acento a la hora de generar empleo y generar riqueza para el país. Y creemos, los ayuntamientos fundamentalmente, y creo que el resto de instituciones también, que el servicio de ayuda domiciliaria debe ser uno de los pilares básicos, no sólo de atención, sino también de desarrollo económico del país. Es una de las fuentes de generación de empleo más importantes que vamos a tener y que tenemos, por envejecimiento y demás. En eso estamos y por eso queríamos centrar nuestro esfuerzo. No voy a entrar en las políticas de infancia, que me parecen fundamentales porque son el futuro de nuestro país y le damos muchísima importancia, aparte de lo dolorosas que son. Éstos han

sido los principales criterios que hemos tenido en cuenta a la hora de hacer la propuesta y ser aceptada.

**NEREA KORTAJARENA ANDREA(CONSEJO ACCIÓN SOCIAL) (...)**

Creo que son además temas compartidos. Sí me gustaría saber si se va a seguir ese criterio que se ha comentado para otros departamentos de reducción en el tema de subvenciones a entidades y...

**SRA. SUSANA GARCÍA CHUECA (CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA) (...)**

En el Capítulo 4, que es el de subvenciones, hemos hecho y hemos pedido un esfuerzo a todos los departamentos de reducción. Sabemos que estas medidas, al igual que otras, son dolorosas porque detrás hay personas y empleos, pero realmente si queríamos cuadrar... Por eso, el alcalde ha dicho desde el principio que para nosotros ha sido una tarea casi imposible, porque hemos tenido que entrar a reducir sabiendo lo que hay detrás. Sabemos lo que hay detrás de las asociaciones y sabemos lo que hay detrás de las modificaciones de contratos.

**NEREA KORTAJARENA ANDREA (CONSEJO ACCIÓN SOCIAL)(...)**

Sin querer ser muy *tiquismiquis* con esos temas, sí comentar que cuando se hace referencia en estos presupuestos o estos documentos a las dificultades de hacer reducciones en el Capítulo 1, referidas al personal... Aunque ya se nos ha explicado en diferentes ocasiones que también hay reducción en ese sentido, cuando se plantea tanta dificultad en ayuntamientos... Entiendo que el tema del funcionariado no tiene nada que ver con otros ámbitos, pero cuando se afirma tan categóricamente sobre las dificultades, esas reducciones... También nosotros tenemos un montón de gente currando con nosotros en unas condiciones laborales (aquí están representados los sindicatos y tendrán que mencionarlo) bastante peores que las de los funcionarios, y creo que es un sector en el que se han dado EREs, que entiendo que se den esas reducciones, pero que también participamos del impulso de las políticas sociales y me parece que sería un tema a tener en cuenta.

**SRA. RAQUEL BARROSO (ELKARTU) (...).**

Hablamos de recortes, pero creo que sí que vais a recaudar algo más, pensando precisamente y atacando uno de los colectivos poquito integrados. Nos llovió como una inocentada el Decreto del 28 de diciembre, en el cual se reduce o se obliga de alguna manera el pago del impuesto del vehículo a personas con discapacidad. Con lo cual, de alguna manera tomando legislativamente, creo que alguien ha hecho sus cálculos. Sí me gustaría saber cuánto va a recaudar el Ayuntamiento gracias a esa nueva exención y gracias a esa discriminación que nuevamente un colectivo marginado sufre una vez más a nivel de esta crisis. No voy a hablar a nivel de lo que realmente vamos a sufrir como tales entidades. Curiosamente, esta misma semana, la universidad presentaba un estudio de empleo de personas con discapacidad y uno de los datos fue que uno de los mayores impulsores de que este colectivo opte por el empleo es gracias a apoyo de las asociaciones. Creo que hacemos un papel importante dentro del tema de la ciudadanía en general, desde nuestras propias organizaciones y que, desde

luego, no nos gustan los tijeretazos que dais y sobre todo el corporativismo político (y desde aquí miro a todos), porque alguien se ha encargado muy mucho de que el decreto se hiciera y que no llegara ninguna voz para que hubiéramos hecho diferentes planteamientos.

El preámbulo de ese decreto dice que es precisamente para velar por las personas con más graves discapacidades y he de deciros, que esa aplicación, lo que implica es que afecta a las personas con más graves discapacidades, que son las que necesitan un vehículo de mayor gama. Curiosamente, en el tema de las familias numerosas, se aplica la exención y no se pone límite de caballos y sí se le pone a este colectivo. He de deciros que la mayoría de la gente, puesto que el transporte público, hoy por hoy, aunque queremos que funcione pero no funciona, no está al alcance de la mano de muchas personas de movilidad reducida, las familias se ven obligadas a tener un vehículo con un doble costo con respecto a la adquisición que puede tener cualquier otro vehículo de cualquier otro ciudadano. Porque esas adaptaciones nos vienen a suponer el coste, prácticamente, doble. Eso cuando queráis lo podéis ver clarísimamente, que la adaptación de un vehículo para que pueda entrar una silla de ruedas viene a ser el coste real de cualquier otro vehículo. Estamos hablando de 15.000 euros o más. Si ése es el favor que a este colectivo se le hacía, muy agradecidos, pero espero que cuando el año que viene se den las recaudaciones municipales se haga notar cuánto más se ha recaudado gracias a la imposición de este impuesto.

#### **SR. OSCAR VILLASANTE (DIRECCIÓN FINANCIERA) (...)**

Con respecto al impuesto sobre vehículos y las exenciones a minusvalías, yo que llevo veintitantos años en el ámbito municipal te puedo contar un poco la historia de esa exención. La exención surge, fundamentalmente, para ayudar a aquellas personas que tenían que utilizar vehículos adaptados. Alguien que tiene que comprar un vehículo tiene un gasto adicional y tiene que adaptar el vehículo para poder utilizarlo, y por eso se establece esa exención. Posteriormente se produce una modificación legal, hace 4 ó 5 años, en la cual se amplía esa exención y con una muy mala regulación legal hace que las exenciones se practiquen con cualquier tipo de minusvalía. ¿Qué se produce en consecuencia? Se produce un importante fraude tributario, en el cual algunas personas ponen el vehículo a nombre de una persona con minusvalía y utilizan el vehículo con esa minusvalía, porque el vehículo no necesita ninguna adaptación. Es un vehículo normal. Surgen, por lo tanto, situaciones un poco escandalosas, en las cuales, una persona que aparentemente no tiene ninguna dificultad en cuanto a su movilidad tiene perfecto derecho a esa exención.

Con esa modificación que ha hecho Hacienda Foral, que no la ha hecho el Ayuntamiento de San Sebastián, sino Hacienda Foral, lo que se pretende es adaptar a esas circunstancias que tú has explicado, mantener y defender esa exención. Pero reducir las exenciones en ese otro ámbito en el cual, evidentemente, quien utilizaba el vehículo no tendría ninguna dificultad de movilidad y no necesitaba hacer ninguna adaptación especial al vehículo. Para ese tipo de personas existen otras técnicas fiscales y subvencionales para ayudarles, que no tienen por qué estar vinculadas necesariamente con el impuesto de circulación.

Por lo tanto, fundamentalmente, el impulso ha sido municipal, lo ha hecho Hacienda Foral pero el impulso ha sido municipal, y lo ha hecho debido a esa gran bolsa de fraude que

se había manifestado a través de esa especie de exención generalizada en la cual todo el mundo utilizaba las trickeyuelas legales correspondientes para conseguir una exención a la que realmente el espíritu de la ley no le hubiese dado derecho. La modificación ha ido, precisamente, en ese sentido que tú has manifestado y que me parece una exención absolutamente lógica, racional y justa, que es que aquella persona que tienen problemas de movilidad y necesita un vehículo adaptado tenga facilidades y tenga un impuesto sobre vehículos reducido y exento con respecto a aquella otra persona que puede comprar cualquier tipo de vehículo. Por supuesto que hay otras situaciones difíciles y complicadas de aclarar desde el punto de vista de justicia tributaria, pero realmente ése ha sido el motivo y no otro.

Desde el punto de vista recaudatorio, ha sido más... Ten en cuenta que el impuesto sobre el vehículo estamos recaudando aproximadamente 10 millones de euros. Este importe del que estamos hablando pueden ser 300.000 ó 400.000 euros, no es una cifra decisiva desde el punto de vista de los ingresos municipales que son de 240 millones de euros. Ha sido fundamentalmente promovido por las distintas haciendas municipales en Gipuzkoa, Bizkaia, Araba, y dirigida a ese tipo de situaciones.

**SRA. SUSANA GARCIA (CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA)(...)**

Raquel, algo que has dicho, respecto a que hay una serie de circunstancias de gente con mayor necesidad que están exentos precisamente por el número de caballos fiscales, te adelanto que el otro día en el Consejo Territorial de EUDEL salió el tema, porque a nivel técnico les ha llegado y lo quieren subsanar. Mañana tenemos Territorial de Finanzas, donde se va a tratar este asunto. Respecto a las familias numerosas, hay una propuesta en Juntas Generales, sobre la exención. Esto se trata mañana en la Territorial de Finanzas, no hay una decisión adoptada sobre la exención de este impuesto. Hay una propuesta a nivel político, pero no hay una decisión adoptada. Te puedo adelantar que la postura mayoritaria en la mesa era favorable al no. Pero se trata mañana.

**SRA. RAQUEL BARROSO (ELKARTU) (...)**

Perdón. El decreto recoge la exención en familias numerosas, que no critico eso, sino que a las familias numerosas no se les pone un límite de caballos, cosa que al colectivo de personas con discapacidad se le pone límite no superior a 14 caballos fiscales. Con lo cual estamos intentando llevar a las personas, a veces, en lo que se lleva, en un transporte de carga. Muchas de las ocasiones son personas de huesos de cristal, siempre van ubicados en la parte trasera del vehículo... Por ello, la gama de determinados vehículos no es que sea de lujo, sino que responde a la necesidad de servicio que esa unidad familiar quiere prestar. Creo que a la hora de recordar, venía a decir un poco eso, que no vengo a decir que le pongáis límite de caballos a los de familia numerosa. Si en un momento determinado a las familias numerosas no se les pone por el volumen, porque se cree que hay más hijos y demás, entiende que las personas con discapacidad también tienen familias, muchos de ellos son padres de familias, tienen hijos, tienen que llevar el cochecito del niño... Con lo cual el límite de caballos me parece que ha sido excesivo.

Por otra parte, se incumple la ley de igualdad de oportunidades, en lo referente a que define las personas con discapacidad. La ley dice que siempre que la discapacidad sea superior al 33%, se trata de una persona con discapacidad. La ley que aplica o que estaba aplicando

dicho impuesto, de alguna manera, reconoce la legalidad de personas con discapacidad a aquéllas que tienen el grado de 33. Eso es lo que hay, y como se puede legislar y demás, en ciertos momentos de vacas flacas al final siempre terminan pagando los colectivos más prioritarios.

**SR. JAVIER BEORLEGUI (AAVV)**

Buenas tardes. En nombre de las personas que estamos cerca de esos colectivos, que aquí hay varias, yo no puedo admitir la palabra fraude. Me ha parecido fortísima. Cuando una persona con discapacidad psíquica, con un 75% o más (porque lo que valoran es un 75% y ahí se queda), necesita un vehículo en el que la persona que le atienda, aunque esa persona tenga movilidad, necesita llevarle puerta a puerta e incluso en ocasiones tienen que ir dos personas porque la persona no se maneja sola por la calle, me parece discriminatorio... Yo asumo que tenga que pagar 280 euros por el impuesto, pero me parece fortísimo que se hable de fraude. Me parece fuera de sitio. Puede haber gente que se aproveche, pero no se puede generalizar. No se puede decir que todas las personas que están cerca de estos colectivos estemos incurriendo o hayamos incurrido en un fraude. Eso a mí me molesta, porque me afecta personalmente, con todos mis respetos.

**SR. OSCAR VILLASANTE (DIRECCIÓN FINANCIERA) (...)**

No creo que, en absoluto, que haya generalizado. No diga usted que he generalizado porque no he generalizado. He dicho que desde el conjunto de ayuntamientos se ha visto que la regulación legal, tal y como estaba diseñada, definida, daba lugar a esas situaciones fraudulentas, no que el fraude haya sido generalizado o que todas las personas que han pedido esa exención estaban promoviendo un fraude ante las haciendas municipales. Eso no lo he dicho en absoluto. He dicho que tal y como estaba regulada en la ley esa exención, daba lugar a situaciones que han sido abundantes, de fraude, porque la persona que estaba consiguiendo la exención en el vehículo ponía ese vehículo a nombre de una persona con la incapacidad que fuese, normalmente muy baja, y con ese truco, digamos, se conseguían esas exenciones que a cualquiera nos hubiese parecido mal de haberlas valorado. Y eso ha sido generalizado en todos los ayuntamientos y por eso las haciendas municipales han requerido a la Hacienda Foral para que hiciesen una regulación mejor de esa exención, exención que todo el mundo considera que debe existir, y nosotros también. Pero que se regulase como estaba regulada antes de la modificación que se hizo en su momento y que dado lugar a esta revolución. Era habitual ese tipo de prácticas, y yo las conozco porque he sido director financiero durante 23 años en este Ayuntamiento y las veo. Lo cual no quiere decir que no haya una gran parte de las exenciones concedidas que están perfectamente concedidas y que eran absolutamente necesarias, legítimas y justas. No he dicho que se haya generalizado, he dicho que esa regulación provocaba ese tipo de comportamientos.

**ALUDIDO (...)**

Me parece pobre por parte del Ayuntamiento que se agarre al cobro de unos mínimos dineros con un colectivo como es el de las discapacidades.

**SR. ALCALDE (...)**

Viene un poco al caso, y comprendo el enfado y la sensibilidad que manifestáis los dos y el conjunto de los presentes. Quería aprovechar para hacer referencia a una actuación que sí es novedosa y seguramente pasa muy desapercibida. Va dirigida, no únicamente, ni mucho menos, pero sí especialmente, a las personas con alguna discapacidad.

Me refiero al centro de deporte adaptado que se está empezando a hacer en el agujero, nunca mejor dicho, del parking de la plaza Cervantes. Ahí hemos aplicado un poco de imaginación para no repetir en ese espacio privilegiado de la ciudad un parking sin más, con cinco plantas en vez de con dos que tenía, más cómodo, más limpio, más alto el techo y con ascensores y tal... Además de eso, y es la novedad, hemos incorporado a través de un acuerdo con la Federación de Deporte Adaptado un centro con piscinas, súper accesible, evidentemente, con salas de tratamiento, con espacios para personas que necesitan llevar una terapia, bien porque tienen una discapacidad, o bien porque ha sufrido un accidente o una enfermedad y necesitan una recuperación. Ése es el dato que quería dar. El Ayuntamiento en esa operación, en la que hemos involucrado a Diputación, Gobierno Vasco, Consejo Superior y Kutxa, aporta en valor, por lo que aporta en construcción y por lo que deja de utilizar como espacio para uso de vehículos, una cantidad de 8.100.000 euros, que es lo que ha valorado y tasado el ingeniero de proyectos y obras Alfonso Vázquez. Es la aportación que hace el Ayuntamiento para que sea realidad el único, o de los pocos que hay en todo el Estado, centro

para deporte adaptado, para tratamiento y disfrute de piscinas y también para estar en la playa. Ése es el proyecto que si no se dice aquí no se va a ver hasta que esté la obra finalizada.

**SR. PRESIDENTE (...).**

Se acerca la hora y si hay alguna otra pregunta, comentario, sugerencia...

**IZASKUN VÁZQUEZ (CIUDADANA)**

Quería proponer al hilo de lo que comentaba Nerea sobre los recursos humanos, sobre el funcionariado, o quería preguntar, por desconocimiento, si en época de crisis y en vista a los recortes que ha habido en todos los departamentos, si existe alguna flexibilidad del personal que permita quizás mejorar el rendimiento del mismo, ya que se trata de otra manera de ahorrar. Luego, también, aunque pueda parecer una tontería, quería comentar una pequeña cosa, porque estas cosas también contribuyen: se puede imprimir a doble cara y así ahorraremos papel.

**SR. ALCALDE (...)**

Gracias por la pregunta. No sé si el secretario podría responder al fondo de la cuestión. Sí nos lo hemos planteado, y, de hecho, lo hemos hablado con los sindicatos, y de esto hace ya más de dos meses.

A iniciativa propia convocamos a los sindicatos del Ayuntamiento para pedirles colaboración. Pedirles que hicieran un sacrificio, creo que perfectamente asumible, colaboración para aceptar que sus incrementos salariales este año no vayan más allá del 0,3%, que es lo que van a tener en todo caso, lo acepten o no, pero no han respondido, lo cual es buena señal. Y en segundo lugar, para que nos ayuden a flexibilizar sus jornadas, sus horarios y eso es muy importante para el funcionamiento de las casas de cultura, los centros deportivos, etc., para dejar de seguir pagando determinados pluses. Además, también les pedimos que sean comprensivos a la hora de reducir en todo lo posible las sustituciones, excepto en casos que sea muy necesarios y que estén muy justificados por el director o directora de cada departamento. También ahí hay un ahorro.

También les pedimos que a la hora de establecer refuerzos de plantilla, en muchos casos, por ejemplo, guardia municipal o agentes de movilidad ahora que llega el verano, hay que reforzar los contratos de verano de temporada, como saben ustedes. Hay que ver que ese refuerzo esté muy medido porque es un dinero que también se va en el Capítulo 1. Ya hicimos un esfuerzo hace un año y pico con la contratación de sesenta y pico agentes de movilidad para recuperar guardias municipales para labores de prevención y seguridad ciudadana. Para no tener guardias, en definitiva, con un pito dirigiendo el tráfico o en las entradas de los aparcamientos. De ahí viene uno de los incrementos más llamativos del Capítulo 1, el de capítulo de personal, del ejercicio de un año a otro. El año pasado les pagamos medio año, este año están a año completo, con lo cual hay mucha gente, sesenta y tantos, cobrando todo el año.

Además, está también el planteamiento que les hicimos en torno a que algunas plazas habrá que amortizar, analizándolo bien: jubilaciones, una serie de acuerdos con algún personal de plantilla, funcionarios laborales... La idea es que sus puestos no sean cubiertos luego, sino

amortizados. Es muy delicado porque nos hemos acostumbrado a funcionar con unos números y reducir plantilla es complicado, pero lo estamos haciendo y lo vamos a hacer. Éstas son las cinco actuaciones ó seis para las que hemos pedido colaboración, o, por lo menos, no beligerancia, a los sindicatos. Otro tipo de medidas tipo EREs etc., aquí está el vicesecretario general del Ayuntamiento que me desmienta, son imposibles de hacer. Los funcionarios que tienen una plaza ganada, e incluso los laborales, me imagino que será complicadísimo reducir plantilla. Estamos desde hace varios años intentando que muchas labores sean realizadas por empresas, por contratas, que a veces también tiene su dificultad, para que la plantilla municipal no se incremente. También hemos conseguido, y creo que ha mejorado, los temas de absentismo laboral, tanto de funcionarios, funcionarias, personal laboral, como también dentro de la compañía del tranvía, que había un nivel de absentismo alto hace bien poco y obligaba a hacer sustituciones. Todo ello incide en el Capítulo 1, e incide mucho.

**SR. PRESIDENTE (...)**

Cumpliendo el horario previsto daríamos por finalizada la sesión, no sin antes anunciar que según la última reunión de la comisión permanente, se tomó el acuerdo de proponer el próximo Consejo Social (lo digo por la agenda de todos) para el día 15 de junio. La hora estaba por decidir, pero ya se comentará lo que viene mejor a los asistentes. Con un tema seguro para el orden del día, y quizás un segundo, un tema seguro; aquí está Kepa Korta, que es el director de la oficina del Plan Estratégico, y éste precisamente será el tema, porque está muy avanzado el plan, y sería la presentación del Plan Estratégico de la Ciudad. Nos lo remitirá con 15 días de antelación para que todos nos hagamos una idea y sea una reunión lo más efectiva posible. Quizás también, sin decidirlo definitivamente, pero se proponía la posibilidad de que, en función del interés de la candidatura de la capitalidad europea a la cultura del año 2016, quizás se pudiera aprovechar la misma reunión para explicar el tema. Habría que decidirlo, pero sería, según las agendas, el 15 de junio; sea como fuere, seguro que se tratará el Plan Estratégico, que se debería recibir con 15 días de antelación.

En ese aspecto que me comentabas, Teresa Cormenzana, desde la responsabilidad que tiene en el área de comercio, tiene interés en que se aborden estas cuestiones en esta reunión. Si creo que dentro del Plan Estratégico hay un aspecto del diseño de comercio que seguro que está incluido también en la estrategia de la ciudad. Lo digo por relacionar o por esperar el momento oportuno, pero, efectivamente, hicieron un trabajo importante que nos lo entregaron y todavía no se ha analizado en este Consejo Social. Teresa, si quieras decir alguna otra cosa...

**SRA. TERESA CORMENZANA (FEDERACIÓN MERCANTIL)(...)**

No, muchas gracias. Simplemente que se tenga en cuenta, ya que trabajamos tanto y nos costó dinero. Que se tome con seriedad y que todo el mundo esté informado, aunque sea vehicularlo. Nuestro deseo era que todo el mundo lo conociera y pasa el tiempo y se hacen viejas las cosas y el debate es más pobre. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (...).**

Supongo que no hay ningún inconveniente en que ese trabajo lo remitamos, ya que está hecho, lo remitimos a todos, sin perjuicio de que se aborde en el momento oportuno, pero por lo menos que todo el mundo lo tenga. Muchísimas gracias a todos por la presencia y en principio nos veremos el día 15 de junio. Eskerrik asko.